

Departamento de Responsabilidad Policial de San Francisco

PAUL HENDERSON, DIRECTOR EJECUTIVO

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA:

CONTACTO: Sarah Hawkins, Jefe de Personal

TELÉFONO: 415 -241-7711

CORREO ELECTRÓNICO: SARAH.HAWKINS@SFGOV.ORG

EL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD POLICIAL ANUNCIA EL LANZAMIENTO DE CONOCE TUS DERECHOS; UNA INICIATIVA PARA JÓVENES EN SAN FRANCISCO, CA

[30 de mayo, San Francisco, CA] El Departamento de Responsabilidad Policial (DPA, por sus siglas inglés) se complace en anunciar el lanzamiento oficial de su iniciativa Conoce tus derechos (KYR, por sus siglas en inglés) para jóvenes de San Francisco. El DPA dio a conocer hoy la iniciativa KYR que está diseñada a educar a los menores de San Francisco sobre sus derechos constitucionales en cuanto a situaciones con los agentes de la policía, además de prepararlos a manejar sus encuentros con la policía.

Inicialmente establecido por los votantes de San Francisco por medio de una iniciativa electoral de la Junta de Supervisores en 1982, el DPA—anteriormente conocido como la Oficina de Quejas de Ciudadanos—presume de su legado de treinta y cinco años de un fuerte apoyo comunitario por su misión de realizar la supervisión civil del Departamento de Policía de San Francisco (SFPD, *por sus siglas en inglés*). Específicamente, la misión del Departamento de Responsabilidad Policial de San Francisco es investigar las quejas contra los oficiales de la policía de San Francisco de manera justa e imparcial; asimismo realizar recomendaciones de política sobre la policía con periodicidad trimestral con el propósito de mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad y, por lo tanto, asegurar la seguridad pública, además de efectuar auditorías periódicas del Departamento de Policía de San Francisco. El DPA está supervisado por la Comisión de Policía de San Francisco que también rige el SFPD.

La iniciativa *KYR* consiste de la última edición de la guía *Conoce tu derechos* para jóvenes de San Francisco que se ha traducido a seis idiomas incluyendo español, chino, filipino, vietnamita, árabe y ruso. La guía corresponde con un taller interactivo para participantes jóvenes adaptado a las necesidades de las escuelas y organizaciones que tratan de proporcionar a sus jóvenes con recursos para salvar la vida.

La última guía KYR incluye las recientes enmiendas al Código Administrativo de San Francisco en el Capítulo 96C¹. A partir del 2019, cualquier persona de 17 años de edad o menor que esté en custodia está obligada por la ordenanza de San Francisco a que reciba asesoramiento legal antes de renunciar los derechos de Miranda. Esta consulta con un abogado no se puede renunciar. Además, la ordenanza exige que SFPD permita a las personas de 17 años de edad o menores a que tengan presente a algún padre, tutor legal o adulto responsable durante los interrogatorios.

¹ También conocida como la Ordenanza de Derechos Juveniles Jeff Adachi

En la guía, los lectores encontrarán instrucciones que cubren todas las etapas de un encuentro con la policía (incluyendo la retención, el arresto, y la detención); extrayendo conceptos jurídicos complejos en partes fáciles de entender; acompañando a los lectores a encuentros pacíficos con los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, *por sus siglas en inglés*); proporcionando una serie de recursos útiles para la edificación para la ciudadanía, más otra información bien útil.

En el taller de *KYR* los asistentes jóvenes van a participar en un juego informativo de *Jeopardy: Justicia Juvenil* desarrollado por *Strategies for Youth* (Estrategias para Jóvenes) con una sesión de preguntas y respuestas con un representante capacitado de DPA más abogados y concluye con una presentación completa que detalla el papel de DPA como una entidad de supervisión comprometida a cerrar la brecha entre la policía y los civiles.

Los equipos legales y de alcance del DPA trabajaron en colaboración con la Comisión de Jóvenes de San Francisco, la oficina del Defensor Público de San Francisco, *Asian Law Caucus*, *Strategies for Youth*, Servicios Legales para Menores (*Legal Services for Children*), y la Red de Asesoramiento Legal y Educación de Inmigrantes (*Immigrant Legal & Education Network*) de San Francisco para el desarrollo y el ensamblaje de esta guía y sus materiales correspondientes. Durante décadas, el DPA, junto a grupos de jóvenes, ha promovido orgullosamente la protección de las libertades civiles del público.

"Mantener y proteger los derechos civiles de nuestra juventud es una de las funciones más importantes del gobierno local. Los derechos civiles protegen a cada uno de nosotros, no sólo a algunos de nosotros, y en San Francisco, eso significa que tenemos el deber de informar a nuestras comunidades más vulnerables sobre sus derechos como una confirmación de nuestros valores. La eficacia de las nuevas leyes es tan importante como el conocimiento de *cuándo* y *cómo* podemos reivindicarlas. Estoy orgulloso del trabajo colaborativo que resultó en la producción de este importante proyecto", anunció el Director Ejecutivo de la DPA, Paul Henderson cuando se le preguntó sobre la guía *KYR*. "La guía *Conoce tus derechos* para jóvenes de San Francisco es una herramienta importante para ayudar a los jóvenes en la protección de sus derechos constitucionales durante los encuentros con la policía, en situaciones con consecuencias penales y de inmigración."

El DPA está a la vanguardia para informar a las comunidades juveniles sobre las protecciones legales recién definidas como estas se refieren a los derechos de los menores en San Francisco. Le animamos a compartir esta importante información con las agencias y personas interesadas en la continuación de las reformas a la justicia. Para obtener más información acerca del trabajo precursor del DPA en cuanto a la responsabilidad policial o de la iniciativa *Conoce tus derechos*, póngase en contacto con la administradora del Proyecto y Difusión del DPA Danielle Motley-Lewis al 415-241-7728, o por correo electrónico: Danielle.Motley-Lewis@sfgov.org,o visite nuestro sitio web en https://sfgov.org/dpa/youth.